



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Fecha de defensa TFI - Julia Florentyna BUSTOS - ECAP // EX-2023-00147627- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La aprobación por el Tribunal designado por Resolución Decanal N° 95/2023, del trabajo de tesis presentado por Julia Florentyna BUSTOS, estudiante de la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN), la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba (MPF);

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 27° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 04/2021; fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Especialización, ha propuesto la fecha para la exposición y defensa oral del Trabajo Final Integrador.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 11 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, para que el Tribunal Examinador reciba la exposición oral del Trabajo Final Integrador titulado "Protocolo de actuación para el registro de muestras de referencia de individuos vivos para estudios de ADN de identidad y vínculo biológico que involucren situaciones de identidad de género autopercibida", correspondiente a Julia Florentyna BUSTOS (D.N.I. N° 19.073.682).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de

Ciencias Químicas, de Ciencias Agropecuarias y a la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba. Publíquese y archívese.